



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **16:00 horas del día 22 de Julio de 2025**, reunidos en la Sala de Cabildo del Municipio de **Juan Rodríguez Clara, Ver.**, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 (en el caso de FORTAMUNDF) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal, asistiendo también la C. **Judith Montero Cáliz**, Síndica única; el C. **César Sánchez Lagunés**, Regidor Primero, la C. **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda, el C. **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero, la C. **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta, la C. **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; Regidores. C. **Martha Olivia Barradas Malpica**; Secretaria del H. Ayuntamiento, quien da fe; así como la C. **Rosalía Barrios Bernabé**, Tesorera Municipal; el C. **Flavio de Jesús Apolinar Ortega**, Titular del Órgano Interno de Control; el C. **Isaac Maynard Flores Duran**, Director de Obras. Quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto. Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la sesión de cabildo de carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede el desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación para la validación de los costos de agregados y renta de maquinaria por parte de la unión única de transportes de materiales para la construcción de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.
5. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. El C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando a la C. **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional,



declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

3. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.- APROBADO** por **unanimidad** de votos el orden del día, con 7 (siete) votos a favor y 0 (cero) votos en contra.

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación para la validación de los costos de agregados y renta de maquinaria por parte de la unión única de transportes de materiales para la construcción de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.

Se le concede el uso de la voz al C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal, quien manifiesta lo siguiente:

Para el ejercicio 2024 en cuanto a la ejecución de las obras se consideraron precios de los agregados (grava lavada, arena, relleno, grava de playa etc.) además de la renta de maquinaria pesada como son; retroexcavadora, vibrocompactador, motoconformadora etc.) pagados a empresas contratistas considerando el mismo que otorgo en su momento la unión a este Ayuntamiento, para lo cual se inserta a la presente, cotización correspondiente emitida por dicha organización, y este H. Cabildo conviene en avalar dichos precios ante el Órgano Fiscalizador y así poder solventar y respaldar los precios pagados a las empresas contratistas; estableciéndose que este H. Ayuntamiento y las empresas constructoras se encuentran de acuerdo y en condiciones de comprar y rentar la maquinaria solo en esta Unión de Transportistas, impulsando con ello la económica y el comercio local, por lo que no es su voluntad adquirir dichos materiales de otros municipios aledaños a Juan Rodríguez Clara, Veracruz. A continuación, se inserta cotización:



UNION UNICA DE TRANSPORTES DE MATERIALES PARA  
CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE JUAN  
RODRIGUEZ CLARA, VER.

CALLE: Boulevard Alfonso Román TEL: 2836904527

JUEVES 29 DE FEBRERO DEL 2024

ATN. H. AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

CON RESPECTO A LA COTIZACION SOLICITADA PARA SUMINISTRO DE MATERIAL  
PARA JUAN RODRIGUEZ CLARA,

| MATERIAL                   | M3           | COSTO         |
|----------------------------|--------------|---------------|
| RENTA                      | POR DIA      | POR HRS.      |
| RETROEXCAVADORA            | \$ 7,500.00  | \$ 1,200.00   |
|                            | MAS DIESEL   |               |
| MOTOCONFORMADORA           | \$ 18,000.00 |               |
|                            | MAS DIESEL   |               |
| VIBROCOMPACTADOR           | \$ 7,000.00  | \$ 1,200.00   |
|                            | MAS DIESEL   |               |
| PIPA DE AGUA 10 MIL LTS    | \$ 5,000.00  |               |
| RENTA DE CAMION 14M3       | \$ 12,000.00 |               |
| RENTA DE CAMION DE 7M3     | \$ 6,000.00  |               |
| ACARREO POR VIAJE ESCOMBRO | \$ 1,800.00  | CARRO DE 14M3 |

NOTA: EN RENTA DE MAQUINARIA SE PAGA UN TRASLADO SEGUN EL KILOMETRAJE

| MATERIAL           | M3    | COSTO        |
|--------------------|-------|--------------|
| PIEDRA BOLA        | 14 M3 | \$ 11,000.00 |
| TRITURADO          | 14 M3 | \$ 21,000.00 |
| GRAVA DE PLAYA     | 14 M3 | \$ 17,000.00 |
| GRAVILLA           | 14 M3 | \$ 10,000.00 |
| ARENA DE LA REGION | 14 M3 | \$ 10,000.00 |
| RENTA              | 14 M3 | \$ 7,000.00  |

NOTA: SON PRECIOS NETOS SI REQUIERE FACTURA SERIA MAS IVA.

Acto seguido el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la validación de los costos de agregados y renta de maquinaria por parte de la Unión Única de Transportes de Materiales para la Construcción de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; por lo que el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que someta la propuesta que nos ocupa a votación; por tanto, la C. **LAET. Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del Ayuntamiento, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio; después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen Abstenerse de emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

**ACUERDO. - APROBADA** por **unanimidad** de votos con 7 (siete) votos a favor y 0 (cero) en contra. Se valida dicha cotización de precios.

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día.



**5.- Clausura de la sesión.** El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:35 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante la C. **LAET. Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

C. Eric Rodríguez Bárcenas  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Lic. Judith Montero Caliz  
SÍNDICA ÚNICA

C. M.V.Z. César Sánchez Lagunes  
REGIDOR PRIMERO

C. Silvia Bulbarela León  
REGIDORA SEGUNDA

C. Santiago Domínguez Viveros  
REGIDOR TERCERO

C. Ing. Yareli Murillo Bojalil  
REGIDORA CUARTA

C. Ing. Yareth Uc Alcalá  
REGIDORA QUINTA

C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

L.C. Flavio de Jesús Apolinar Ortega  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Ing. Isaac Maynard Flores Durán  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. Rosalía Barrios Bernabé  
TESORERA MUNICIPAL

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para Aprobar la validación de los costos de agregados y renta de maquinaria por parte de la Unión Única de Transportes de Materiales para la Construcción de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, celebrada el 22 de julio de 2025.